

# El desarrollo urbano de la ZMCM como construcción social de las nuevas realidades: el caso del municipio de Tecámac, Estado de México

*The urban development of the metropolitan area as a social construction of new realities: the case of Tecámac, State of Mexico*

**Gonzalo Alejandro Ramos**

Universidad Autónoma del Estado de México

[gonalra13@hotmail.com](mailto:gonalra13@hotmail.com)

**Javier Pineda Muñoz**

Universidad Autónoma del Estado de México

[japimu23@yahoo.com.mx](mailto:japimu23@yahoo.com.mx)

**Yasmín Hernández Romero**

Universidad Autónoma del Estado de México

[yasmin\\_h\\_r@hotmail.com](mailto:yasmin_h_r@hotmail.com)

*“Luis Buñuel creyó ver que la ilusión viajaba en tranvía, ahora viaja en autopista de cuota, pero solo si tiene para pagar la caseta de peaje o de perdida para el pasaje del autobús que lo lleve a su casa de Infonavit”.*

## Resumen

El mundo neoliberal ha enaltecido la urbanización, considerándola un símbolo de desarrollo y progreso; las urbes, grandes, medianas y pequeñas, son el espacio donde tienen lugar los encuentros y desencuentros de diversos actores económicos, políticos y sociales. Particularmente, la urbanización es relevante en los espacios locales, donde se lucha por el territorio y sus recursos. Para algunos representan espacios vitales, para otros son esperanza e ilusión de vida; otros más ven en sus moradores un recurso político, o la perspectiva de negocio, ganancia y lucro. Aquí abordamos los aspectos de un fenómeno poblacional centralizado económica y políticamente, tomando en cuenta a los diversos constructores de

los nuevos espacios. Este es el caso del municipio de Tecámac, Estado de México, un lugar en expansión y con una derrama poblacional histórica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

**Palabras Clave:** Urbanización, desarrollo, actores, centralización, espacios locales.

## Abstract

The neoliberal world has privileged the urbanization which has become a symbol of development and progress. The cities, big, medium and small with urban characteristics, are places for encounter and places of conflict among different economic, political and social actors. Specifically, the urbanization is relevant in local spaces, those become relevant as places for battling the territory and its resources, and for their meaning; for some people they could be vital spaces, or hope and life illusion, or places where the inhabitants are a political resource or just places for doing business and profits making.

In this paper, we studied different aspects of a social phenomenon related to economic and political centralization by the incidence of diverse actors in the construction of new spaces. That is the case of Tecamac in the State of Mexico, a place in expansion and a historical demographic recipient of Mexico City Metropolitan Area growth.

**Key words:** Urbanization, development, actors, centralization, local spaces.

**Fecha recepción:** Agosto 2015

**Fecha aceptación:** Septiembre 2015

---

## Introducción

Berger y Luckmann (1993) sostienen en su libro titulado *La construcción social de la realidad*, que la sociedad es un constructo, el resultado de la interacción entre los distintos actores sociales, los únicos capaces de construir realidad; en otras palabras, el aspecto social es el principal factor que incide en la realidad. Dicho aspecto social está constituido por

actores y sujetos, aquellos que construyen la realidad y, por lo tanto, la única realidad que puede haber es la realidad social, presente de manera genitiva. El problema es que los actores sociales reales no son homogéneos y, por lo tanto, no puede haber solo una realidad sino varias. La pregunta es: ¿cómo se impuso una sola “realidad social” que anuló la pluralidad? El asunto no es solo epistémico, pues implica que esa “única realidad” se convierta en un espacio de confrontación entre los actores sociales. Asimismo, John Searle (1997) en su libro *La construcción de la realidad social*, plantea que la construcción es una capacidad positiva de acción humana, y que dicha capacidad es la que construye las realidades, entre ellas la social, la cual es *sui generis*. Sin embargo, es solo una posibilidad entre varias, ya que la posibilidad social no es la única ni la más importante.

En ambos enfoques sobre la realidad, el sujeto y los actores juegan un papel importante, con toda su capacidad de acción y de construcción de imaginarios, donde la ilusión como motor de la subjetividad contribuye a transformar el mundo de manera constante. El mundo del siglo XXI es más complejo, incluyendo a su sociedad; ahora estamos en presencia de renovadas y variadas formas de propuestas que construyen “la realidad social”, con múltiples actores que confluyen en un mismo espacio de manera abstracta, y de donde surgen nuevos actores mientras se reposicionan los anteriores.

En estos escenarios se configuran las condiciones de lucha entre los distintos actores. Particularmente, las luchas por el territorio y sus recursos adquieren relevancia en los espacios locales. A algunos actores los mueve la supervivencia, a otros alcanzar posturas de poder, a otros más conservarlas. Según Massey: “Estas luchas son por el lugar, la significación que se halla en el lugar y la significación misma del lugar... el lugar debe ser el sitio de negociación, y dicha negociación a menudo será conflictiva” (Massey, 2013, pp. 34-35).

Las zonas urbanas, las ciudades, los pueblos son los espacios donde se escenifican ahora esas luchas, la expansión urbana es un factor central donde se encuentran y desencuentran los actores económicos, políticos y sociales de muy diversas magnitudes y poderes, donde también constantemente se rehacen cada uno de ellos; actores individuales y colectivos, tradicionales y nuevos han modificado los tradicionales y antagónicos escenarios del campo y la ciudad. Las zonas urbanas son el espacio de los actores económicos, de los negocios, de todo aquello que se ha denominado como desarrollo. Por su parte, los actores políticos las

ven como espacio de poder político, mientras que los actores sociales, generalmente trabajadores asalariados, las miran como un lugar donde pueden vivir, tener una vivienda, un hogar, y en muchos casos cristalizar su principal ilusión de vida: su subjetividad.

Así, de acuerdo con Gilberto Giménez, las ciudades son de tres tipos: la ciudad morfológica, la ciudad sociopolítica, y la ciudad de la gente (Giménez, 2013, p. 330). Estas tres concepciones sobre la ciudad son clave en el análisis de nuestro objeto de estudio. Nuestro principal enfoque está en la ciudad y su terreno desde la perspectiva del espacio social generado ahí. La arquitectura de la ciudad es resultado de la acción de los profesionales de la construcción; a diferencia de Giménez, nosotros no los consideramos separados del sector económico, sino parte de él: muchos arquitectos e ingenieros, aunque profesionales y con capacidad profesional independiente, en la actualidad han tenido la necesidad de alquilarse como empleados de las grandes empresas desarrolladoras de vivienda, aunque también pueden ser propietarios de las empresas constructoras de vivienda para los trabajadores. Estos últimos en la práctica tienen la capacidad y la necesidad de convertir el espacio urbano en un lugar colectivo.

Así, empresarios, políticos y trabajadores, como actores confluyen en los nuevos espacios urbanos, sobre los que se derrama la población urbana, son la expansión desmedida de una demografía galopante que terminó por saturar la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que es un buen ejemplo de este fenómeno. Aquí analizaremos una de las denominadas ciudades bicentenario, las cuales forman parte de un proyecto del Estado de México, que aprovecha la colindancia con la zona más poblada del país para crear estos proyectos urbanos, hacia los cuales se expulsa a los trabajadores junto con sus expectativas, luchas y potenciales conflictos, derivados de una dinámica que las autoridades locales no esperaban.

Analizaremos los problemas originados por las luchas de los ocupantes de los nuevos espacios urbanos en los que se construyeron nuevas viviendas de interés social, luchas que intentan hacer suyos los lugares y establecer en ellos su poder, luchas por conseguir los servicios urbanos propios de las ciudades, luchas derivadas del cambio de uso del suelo y luchas contra los pobladores tradicionales, además de la lucha de los ocupantes de las viviendas por lograr una identidad tanto de grupo como individual.

Escogimos el caso de la ciudad bicentenario de Tecámac, no por ser la más importante, sino porque su caso ilustra un fenómeno muy generalizado en el país, el cual ha dado pie a un

discurso que dice intentar resolver el problema de la vivienda; sin embargo, la complejidad implica la prevalencia de una visión arquitectónica de ciudad básicamente morfológica, que hace coincidir los aspectos económicos, políticos y sociales, entendidos estos últimos como la necesidad de vivienda digna para los trabajadores. La ciudad, desde la visión de los empresarios desarrolladores de vivienda, es muy distinta a la que requieren e imaginan los trabajadores, así este espacio se convierte en un foco de potenciales conflictos al momento que los trabajadores enfrentan su imaginario con el previamente diseñado para ellos. Al vivirlo, al intentar hacer suyo el lugar, surgen los conflictos y las luchas, aparecen los problemas con las constructoras, con las autoridades municipales, con los pobladores tradicionales y vecinos del lugar, de lo cual intentamos dar cuenta aquí mediante casos documentados periódicamente.

### **La modernización y el desarrollo de la realidad posmoderna.**

Desde finales del siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI hemos presenciado un proceso de transformación del mundo moderno, múltiples son los indicadores y las expresiones del cambio, lo que queda oculto es el fin, o sea, hacia dónde se dirige la humanidad, qué papel juegan los estados del mundo de hoy y qué perspectivas tendrían las sociedades que aún creen permanecer al margen del neoliberalismo y de la globalización. Con todo, los fines antropológico, sociológico y político, entre otros, aún no se han esclarecido; la opacidad constituye una realidad de la que ningún actor se hace responsable, pero de la que ninguno de ellos puede escapar.

El Estado como producto de la autonomía de la política moderna que pensó Maquiavelo, y cuyos fines son básicamente políticos, parece haber desaparecido ante las nuevas circunstancias. Ahora presenciamos una dinámica económica que impone sus leyes al Estado, el cual sirve básicamente para impulsar y favorecer el negocio y el mercado. El grupo económico es el de mayor capacidad, incluso política, es el que establece el camino, pero la meta es débil o inexistente.

Nos ha tocado ser protagonistas de una representación simbólica de la vida, donde la ilusión obnubila el sentido de la realidad. Es el motor principal del cambio, donde las fantasías y los imaginarios construyen una realidad posmoderna, construida por las desigualdades sociales

imaginariamente desvanecidas. Una realidad casi virtual y armoniosa donde juega la clase trabajadora, junto a los banqueros, empresarios, políticos y campesinos, todos ellos movidos por la ilusión del progreso y el desarrollo, coincidiendo fugazmente en un optimismo extremo que les permite ver en cada fracaso oportunidades inmejorables. Es un pluralismo armonioso movido por el motor de la ilusión y los imaginarios coincidentes por una mejora constante. Esta es una realidad que no deja a casi nadie fuera, donde todos pueden tener una utilidad, donde no hay excluidos ni marginados, pues aunque ellos no lo sepan son útiles al sistema económico; nada se desperdicia, solo los recursos naturales y la materia prima del planeta se usa sin atender a la segunda ley de la termodinámica.<sup>1</sup>

Hoy nos domina la ilusión del tener, lo que nos hace homogéneos; sin embargo, la ecuación de la desigualdad no se ha alterado, solo los que tienen mayor capacidad de mercado pueden hacer realidad sus ilusiones, los demás pueden seguir creyendo que algún día lograrán en cuerpo y alma gozar de la felicidad y el progreso, y en cualquier momento ser los clientes del discurso mercadológico que asegura que las cosas han cambiado. Desde ya, la felicidad no tiene que esperar pues es una realidad a su alcance mediante pagos quincenales o mensuales en casi todas las tiendas de las múltiples cadenas comerciales. La ilusión, los imaginarios y las fantasías de los trabajadores se han convertido en el motor principal para la construcción de la realidad, para ellos también se construyen las nuevas ciudades o se amplían las que ya hay, haciendo realidad su sueño telewoodesco.<sup>2</sup>

En el caso de México y específicamente de la ZMCM, este es un lugar donde finalmente la Revolución mexicana hace justicia a las clases trabajadoras, un lugar como Tecámac donde se han construido ilusiones (viviendas de interés social), donde lo imposible finalmente se hace realidad, el que un trabajador pueda tener su casa propia con el producto de su esfuerzo, un lugar donde pueda tener la casa para su familia y fundar su hogar. Un lugar donde también tiene que enfrentar otra realidad, la de sus ingresos escasos y, en algunos casos, la imposibilidad de habitarla y en el mejor de los casos convertirla al menos en una “casa de campo” para pasar al menos algunos fines de semana.

---

<sup>1</sup> La segunda ley de la termodinámica en Prigogine e Isabel Stengers plantea que toda transformación de la materia y de la energía es un proceso que está enlazado con otros, nada está aislado, nada sobra, nada es desperdicio, todo es un producto, el cual no necesariamente tiene relación con la utilidad humana.

<sup>2</sup> Es una combinación producida por los imaginarios proyectados por gran parte de la programación televisiva y las películas fantasiosas de Hollywood.

La construcción de viviendas para los trabajadores, entre otras actividades de negocio, ha oxigenado el sistema económico que domina el mundo y que somete a todas las clases y grupos sociales, el sistema que opera en casi todo el mundo como la realidad dominante. Tiempo, espacio, intereses y actores diversos, tanto internos como externos, hoy parecen subordinarse a este sistema de realidad-mundo, donde México no es la excepción. El fenómeno de la vivienda y la ciudad merecen un análisis central, ya que son los espacios tanto públicos como privados los que hacen aún posible la vida humana, aunque no necesariamente de calidad.

### **Algunos fundamentos teórico-conceptuales**

La sociedad es heterogénea y en general se organiza en grupos y clases, las cuales se van configurando históricamente mediante lo que Touraine (1995) denomina el Sistema de Acción histórica (SAH); fundamentalmente es la acción de los actores con mayor capacidad la que mayor peso tiene en la construcción de los espacios sociales y vitales que configuran la sociedad en general.

Sin embargo, ninguna de las clases o grupos sociales puede de manera libre, arbitraria, sin consenso ni objeción, decidir los lugares para la urbanización y permanecer libre de enfrentar posibles conflictos de otros actores o grupos. Tampoco los diseños, la planeación, los materiales y la calidad de la vivienda pueden ser definidos desde una sola visión e interés sin enfrentar la visión de la clase trabajadora que ve ahí sus hogares, sus familias. Igualmente es arbitrario diseñar los espacios de vida cotidiana alejándose de la *verstehen* del mundo de los trabajadores sin padecer alguna consecuencia. De acuerdo con Alfred Schutz, “el mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en la que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado. Al mismo tiempo, las objetividades y los sucesos que se encuentran ya en este ámbito (incluyendo los actos y los resultados de las acciones de otros hombres) limitan su libertad de acción. Lo ponen ante obstáculos que pueden ser superados, así como ante barreras que son insuperables” (Schutz y Luckmann, 2003, p.25).

Solo dentro del ámbito de la interacción mutua cotidiana, los individuos pueden comprenderse entre sí, y cada uno actuar conjuntamente con los otros en tanto que son sus semejantes. Desde el mundo de la vida cotidiana puede constituirse un mundo circundante y comunicativo, que puede y de hecho construye los espacios comunes y las identidades

derivadas de la interacción social, la cual es la condición de cambios en el entorno y en la propia forma de vida de los individuos y las comunidades.

### **Migración y expansión urbana en la ZMCM**

El acontecer mundial, movido fundamentalmente por la economía y la visión de cada uno de los actores, se conjugó con los procesos internos del país. El crecimiento coyuntural, a partir de la industrialización concentrada en parte en el Distrito Federal y luego ampliada al Estado de México requirió de abundante mano de obra, lo que hizo necesario implementar una política de precios que terminó por desestimular la producción agropecuaria. De esa manera, la población rural del país empezó a emigrar hacia las ciudades como espacios de oportunidad, explicando así la alta migración que inició en la década de los cuarenta, la cual provocó que la mancha urbana creciera abarcando los municipios adjuntos al Distrito Federal, con lo cual surgió lo que después se conoció como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Sin embargo, la migración no se detuvo ahí, sino que continuó a lo largo de toda la década de los años cincuenta, sesenta, setenta e incluso ochenta, y ya no solo se limitó al Distrito Federal y los municipios adyacentes al Estado de México, sino que abarcó municipios del estado de Hidalgo, todo ello como consecuencia de la explosión demográfica. El espacio tuvo que reorganizarse a partir de 1980, desapareciendo la Ciudad de México y quedando solo el “Distrito Federal” como una unidad política y administrativa (Jiménez, 2008, p. 21).

Es un hecho irrefutable que la expansión urbana generó en México una problemática en la dimensión territorial,<sup>3</sup> como lo plantea Espina (1998, p.2). Esta tiene dos grandes

---

<sup>3</sup>Aunque el término territorio se usa en el lenguaje común para aludir a una demarcación geográfico-espacial cualquiera, en el pensamiento económico y social ha ido adquiriendo progresivamente estatus de concepto propio.

En este ámbito, además de referirse a un espacio determinado, el territorio se define como el conjunto de relaciones y redes, económicas, sociales, culturales ambientales, políticas e históricas, que convierten a dicho espacio en una unidad o subsistema, conectado con un conjunto de mayor generalidad, pero con una estructuración y conectividad interna propias, que le confieren relativa autonomía y especificidades en su funcionamiento, debido, entre otras razones, a las peculiaridades ambientales y de recursos naturales, las ventajas y limitaciones que de ello se derivan, el tamaño y capacitación de sus recursos humanos, sus tradiciones y costumbres, el grado de desarrollo de su estructura económica, etcétera.

En síntesis, la idea central de este concepto de territorio es el funcionamiento integrado de relaciones socioeconómicas en un escenario geográfico delimitado, que da lugar a la configuración de sociedades locales, compuestas por actores sociales cuyos vínculos interinstitucionales, intergrupales (formales e informales) dependen, en medida significativa, de su ubicación en ese entorno territorial.



dimensiones en 4 planos que ayudan a definir con mayor claridad el ámbito urbano de estas ciudades expandidas hasta los límites de los espacios y de los recursos naturales. Por tanto, es necesario considerar:

A) La tendencia irrefrenable a metropolizar los municipios conurbados, principalmente del Estado de México, lo que trajo consigo:

1. Un disfuncional ordenamiento de la infraestructura urbana-industrial y de servicios dada la insuficiente cobertura del equipamiento necesario.
2. Agravamiento de problemas ambientales (entre otros), dada la inexistente planificación de los espacios destinados a la protección de nichos ecológicos indispensables para la manutención del equilibrio y el saneamiento del ambiente urbano.
3. Una escasa participación de la administración pública municipal en los puntos 1 y 2, y deficiente participación de las instancias estatales en ambos rubros.
4. Agudización de los contrastes sociales (no cobertura de vivienda y nula vida urbana en el sentido sociocultural).

B) Las formas tradicionales de aplicación de la política urbana arriba mencionadas generaron que:

1. Estas se den a la sombra de la expansión urbana y el ritmo de su crecimiento anárquico.
2. La discrecionalidad de las decisiones y los arreglos encuentran compatibilidad en los medios de legitimación del poder local tras la politización de las demandas de servicios públicos y la manipulación de las necesidades habitacionales.
3. Las autoridades tradicionales ejidatarias asumen prácticas especulativas de rentabilidad en el uso del suelo, dando lugar al fraccionamiento irregular de predios.
4. Aparecen liderazgos al margen de la legalidad que determinan a fin de cuentas el rumbo de la planificación en el que se juegan cuotas de poder.

Podemos observar que la historia del crecimiento urbano de la ZMCM ha sido caótica e improvisada, una construcción mediante acciones no coordinadas. No hay planeación, pero sí desarticulación donde cada actor diferencialmente politizado está anclado a su propia visión y atendiendo sus necesidades o intereses desde la visión local. Por tanto, el área local choca con la estatal, esta con la nacional, y esta a su vez con la global.

Esta realidad ha generado grandes problemas de urbanización y originado focos problemáticos en los aspectos social, político y económico, donde se conjuntan los factores humano y geográfico en un mismo espacio, lo que caracteriza a las ciudades que van ampliándose a partir de un modelo centralista y obedeciendo a intereses y perspectivas múltiples. Así la ciudad y la vida urbana que le es inherente representan un atractivo objeto de estudio para las diversas ciencias sociales, emergiendo ahí un campo particular del saber geográfico y social denominado “geografía urbana”, la cual engloba parte del saber geográfico dedicada al estudio de la relación espacio/sociedad (Hiernaux, 2010, p.65).

### **La construcción de vivienda y el Estado**

El problema de la vivienda para los trabajadores que habían llegado a la Ciudad de México se resolvió de manera improvisada, poniendo a la venta terrenos rústicos sin los servicios elementales, pero de momento ahí los trabajadores pudieron construir de manera provisional y precaria una vivienda que resolviera su problema de habitación, lo que dio lugar a la emergencia de una serie de colonias, la zona periférica y “fea” de la Ciudad, primero sucedió en el Distrito Federal, luego en los municipios colindantes del Estado de México.

Ante este acontecer, el Estado de México se vio pronto rebasado, las zonas marginadas ejercieron presión hacia este al exigirle la dotación de los servicios elementales, lo cual hizo paulatinamente. Primero se regularizó este tipo de vivienda autoconstruida en el Distrito Federal, siendo más lento el proceso en el Estado de México debido a que sus autoridades se habían concentrado básicamente en atender el área de la ciudad capital Toluca, dejando solos a municipios como Ciudad Netzahualcóyotl (Ramírez, 2015), Ecatepec y Tlalnepantla, entre otros, donde la población empezó a organizarse por cuenta propia, en algunos casos pidiendo la anexión al Distrito Federal pues se daban cuenta de que ahí se resolvían más rápidamente los problemas de los servicios urbanos.

De esa manera, la población del área urbana que hoy conforma a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México creció entre 1970 y 2000, de 8 623 157 a 17 942 172, seguida de la Ciudad de Guadalajara que en el mismo periodo creció de 1 480 472 a 3 677 531 y la Ciudad de Monterrey que de 1 242 558 pasó a 3 243 466 (Jiménez, 2008, p. 25).

En este contexto, el Estado Nación se ha visto lento, limitado y condicionado por la dinámica económica mundial que interfiere finalmente en las formas tradicionales de legitimación de la clase política al primar la lógica económica e intervenir los grupos empresariales, sin embargo, ninguno de los dos actores principales (clase política y empresarial) hasta hoy ha dado muestra de su capacidad y eficacia para resolver el problema ancestral de la vivienda y la urbanización, ya que solo se concretan a administrarlo.

Para la clase política que constituye los tres niveles de gobierno, el ocuparse mediante políticas públicas de la dotación de vivienda y la respectiva urbanización tiene un trasfondo político, visto y calculado en una perspectiva legitimadora, sin dar solución a los problemas de los trabajadores. Por su parte, la clase empresarial del ramo de la construcción de la vivienda y urbanización busca en primera instancia la ganancia, realizar el negocio y la rentabilidad, a partir de que a los trabajadores se les ha convertido en sujetos de crédito, el medio es construir vivienda para los trabajadores, la cual pagarán en el transcurso de casi toda su vida laboral.

Ambos grupos, tanto el político como el empresarial están vinculados con el quehacer relacionado a la construcción de vivienda y la urbanización, el cual adquiere una caracterización *sui generis*, sobre todo en las grandes ciudades como la ZMCM, aparte de que estos dos grupos (político y económico) intervienen de manera central y decisiva a partir de sus propios mundos, sus modos de vida y sus referentes axiológicos, los cuales suelen estar alejados del mundo de vida y de la realidad de los trabajadores. En los espacios de urbanización y de construcción de vivienda llamada de *interés social*, convergen al menos dos imaginarios distintos, pero son los grupos político y económico los que toman las decisiones sobre el tipo de vivienda que requieren los trabajadores, y la clase de urbanización y de planeación necesarias en función de los ingresos que estos perciben.

El patrón de comportamiento de este fenómeno son los agregados urbanos sucesivos, con lo cual se da una expansión que luego repercute en dificultades para la dotación de servicios urbanos. Cabe mencionar que en el caso de México, la expansión de su Zona Metropolitana (ZMCM) también se vinculó a los compromisos revolucionarios con las masas populares participantes en este movimiento histórico, con quienes había un compromiso constitucional del Estado aún incumplido. De tal manera que la urbanización improvisada se conjugó con

los efectos y las derivaciones de la conflagración mundial. Así, el fenómeno de la urbanización y la vivienda precaria se justificó políticamente, es decir, se revistió de justicia social, lo que fortaleció el discurso de la clase política mexicana y especialmente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

### **Los actores la urbanización y el desarrollo económico**

En México, la industrialización como expresión de la modernización se da sobre todo en las principales ciudades del país, gatillada por un crecimiento exponencial derivado de la sustitución de importaciones propiciadas por los efectos locales de la Segunda Guerra Mundial. Particularmente el caso de la Ciudad de México da origen a un fenómeno de urbanización desordenada, que conforma una arista del acontecer más general que dio origen a una reconfiguración del panorama económico, político y social de todo el país.

El problema ocupa un lugar central que explica los altos índices de crecimiento de la economía; la vivienda improvisada fue la solución que en ese momento se implementó ante la migración campo-ciudad, la cual conformó la mano de obra necesaria del despegue de la producción y el crecimiento acelerado, como afirma Lefebvre: “el animal de las ciudades opone sus intereses a los del animal de los campos” (Lefebvre, 2014, p. 39).

En la ciudad la demanda de vivienda para los recién llegados dio origen a una vivienda anárquica, la cual se inició sin un plan expreso a partir de la ocupación y venta de terrenos en la periferia de la ciudad. En el Distrito Federal surgieron una multitud de colonias sin los servicios elementales, y después se continuó en los municipios contiguos del Estado de México en terrenos rústicos donde se construyeron viviendas sin planos. Esas eran las posibilidades económicas de los trabajadores, cuyo salario no alcanzaba a pagar una vivienda bien planeada y con todos los servicios, aunque dicho fenómeno coadyuvó a la creciente actividad económica del país.

Estos espacios urbanos improvisados y anárquicos permitieron a los trabajadores tener un lugar vital acorde a los bajos salarios que percibían y que permitieron en gran parte el crecimiento acelerado de la economía mexicana, este ha sido un fenómeno repetible en circunstancias similares en las principales ciudades de México y también en gran parte de los

países de América Latina, espacios urbanos carentes de planeación, que se han convertido en focos de diversos problemas sociales típicos de la pobreza.

El proceso de modernización del país es resultado de los cambios económicos, políticos y sociales. En el caso de la construcción de vivienda, fue el Estado el que utilizó terrenos aledaños a la ciudad, a los que mucho después fueron dotando de los servicios más elementales. Esta situación se prolongó y funcionó en tanto no hubo empresas que pudieran competir con el Estado, por lo que la construcción de vivienda era un excelente negocio, pero a partir de los años ochenta del siglo XX, el Estado se vio ampliamente competido.

A partir de ese momento el sistema de construcción de vivienda empezó a ser mixto entre el Estado y la empresa privada, o sea que la construcción de vivienda dejó de ser improvisada para empezar la época de la vivienda planeada. Desde entonces la demanda de vivienda ha sido “atendida” por dos instancias: a) por el Estado como una medida de corte político implementada por los sucesivos gobiernos post-revolucionarios, siendo la primera iniciativa histórica al respecto y como parte de las políticas de justicia social post-revolucionaria, y b) por los empresarios de la industria de la construcción en una segunda etapa, quienes lo hacen únicamente motivados por una visión de negocio y lucro que el Estado y su política han revestido de continuidad de la política de justicia social, esta es la denominada vivienda de interés social.

Con respecto a la clase política, esta a partir de los años ochenta también enfrentó una contradicción con respecto a su legado histórico y la dinámica neoliberal, pues el compromiso ideológico de justicia social hacia los trabajadores asumido por el Estado post-revolucionario ató a los gobiernos, que se vieron atrapados en el llamado neoliberalismo en plena era de la globalización.<sup>4</sup> Ellos enfrentaron por la vía de la vivienda un reto histórico, al que en la época de la globalización se agregaron las políticas y las recomendaciones externas

---

<sup>4</sup> Retomamos aquí el concepto elaborado por Joaquín Estefanía que establece que "En esencia, la globalización económica es aquel proceso por el cual las economías nacionales se integran progresivamente en el marco de la economía internacional, de modo que su evolución dependerá cada vez más de los mercados internacionales y menos de las políticas económicas gubernamentales.... la base tecnológica de la misma está en el carácter cada vez más inmaterial de la producción, en el desarrollo informático de los medios de comunicación, en la transferencia de conocimientos y de gestión en tiempo real de los flujos financieros... en la estandarización de los mercados".

de organismos multilaterales y de grupos de poder a nivel mundial, además de los locales. Todo ello complica aún más la situación de México, inmerso en el actual sistema económico global. En ese contexto, las empresas constructoras privadas dicen que intentan resolver el asunto de la vivienda en los espacios locales, para lo cual han establecido alianzas con los gobiernos municipales, estatales y el federal, instancias que hoy presentan más coincidencias e intereses compartidos desvaneciendo los antagonismos de la inmediata época post-revolucionaria (Valdés, 1988).

En esta gran área urbana en la zona centro del país, surgida desde un centralismo acendrado donde se establece el grupo político de mayor peso en las decisiones y en la trayectoria del desarrollo, hace coincidir a población heterogénea en perspectivas, aspiraciones y culturas diferenciadas en un territorio que se va conformando en el principal espacio social, político y económico del país. Esta metrópoli compuesta principalmente por una población migrante, pobre y carente de una cultura inherente a la vivienda urbana planeada, tuvo como única alternativa el vivir en asentamientos humanos improvisados.

Esto es lo que podemos denominar una “cultura de la vivienda” en México, la cual se ha dado desde la precariedad y con improvisaciones. Presentar hoy a los trabajadores una vivienda con servicios de agua, drenaje, luz eléctrica, teléfono, etcétera, da motivos más que fundados para articular un discurso de progreso social y de justicia en un contexto ya no de post-revolución y de estado nacional, sino de apertura de mercados y de economía neoliberal, donde todos estamos inmersos en la globalidad. Sin embargo, la realidad es que la economía de los trabajadores enfrenta los costos y el tiempo del transporte, así como los problemas de aceptación y adaptación al entorno municipal, que en un inicio no eran destacados, pero sí se experimentaban al momento de ocupar las viviendas.

### **Los problemas de urbanización en la *ciudad bicentenario de Tecámac***

En la construcción del modelo ideal de ciudades y de vivienda para los trabajadores, participa también la visión política y las perspectivas de gobierno, con lo cual aducen cumplir sus

compromisos de justicia social con la población, pero donde pesan más los compromisos con los empresarios del ramo de la construcción. Estamos ante un prototipo de *justicia social mercantilizada*, sin tener en cuenta el beneficio a los trabajadores como lo más importante. Así se construyen realidades que en la práctica resultan ser ciudades de expulsión de los trabajadores de los espacios mejor ubicados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), ciudades con viviendas que le dan forma a las ilusiones de los trabajadores, cuyo objetivo principal en la vida es tener una propiedad propia, que los ha llevado a aceptar créditos de Fovissste o Infonavit, pero la realidad es que muchas de esas viviendas están siendo abandonadas por incosteables o porque sus habitantes enfrentan reacciones diversas.

Las ciudades bicentenario han avivado viejos problemas sociales relacionados con la dotación de los servicios urbanos y a la vez han creado nuevos problemas con la llegada de los nuevos ocupantes de las viviendas construidas, destacando sobre todo el del suministro de agua potable.

Desde principios del siglo XX, en el Estado de México se inició el proceso de construcción de unidades habitacionales ahora sí planificadas, las cuales a partir de 2007 forman parte del proyecto de urbanización denominado *Ciudades Bicentenario*, cuyo fundamento es el Sistema de Planeación del Estado de México (SPEM) que ya desde 1987 había detectado el problema demográfico que estaba viviendo el Estado de México, al declarar: "Nuestro crecimiento demográfico (7 % anual), es dos veces superior al promedio nacional, y en la zona conurbada con el Distrito Federal este índice suma tres veces la tasa media de México". El Estado de México es receptor de migración de distintos estados del país, y es el Distrito Federal de donde parte la tendencia expansiva hacia los municipios del Estado de México para conformar la ZMCM, "en términos de volumen, la población que se movió entre el Distrito Federal y el Estado de México fue de una persona del Estado de México al Distrito, por cada 6.3 del Distrito hacia el Estado de México" (Negrete, 1992, p. 5), siendo la zona norte y noreste del Distrito Federal hacia donde se ha expandido la urbanización en estas Ciudades Bicentenario, entre las que se encuentra la de Tecámac.

El fenómeno de la urbanización en Tecámac forma parte de las ciudades bicentenario a la vez que forma parte de un segundo cinturón de municipios considerados "urbanizables", lo cual responde al agotamiento de las áreas inmediatas al Distrito Federal y que conforman un primer cinturón metropolitano compuesto por municipios como Chalco o Ecatepec, entre

otros. Una de las causas centrales es la que responde a las condiciones cada vez más difíciles para dotar de servicios urbanos. Con ello, el problema se ha trasladado a un nuevo entorno compuesto por los municipios que conforman un circuito más exterior a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), donde la lucha por los recursos hídricos se ha agudizado por una sobreexplotación de este vital líquido. Así, estos municipios a los que ahora se desplazarían las desarrolladoras correlacionadas con una anárquica planeación o ausencia total de esta, se ha dado la construcción de viviendas denominadas de interés social.

La lucha por el recurso hídrico es debido a que los pobladores ahí asentados se ven amenazados al tener que compartir el escaso recurso con los pobladores de los nuevos asentamientos, los cuales constan de miles de viviendas, con lo cual se ven afectados.

El recurso del agua en este municipio tiene una veda debido a la existencia de un decreto con fecha del 21 de julio de 1954 y publicado el 19 de agosto de 1954, el cual prohíbe expresamente otorgar más concesiones para perforar pozos en esta zona. También existe una “determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero Cuautitlán-Pachuca, Estado de México e Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua, con fecha del 30 de abril de 2002, y cuya conclusión dice textualmente: ‘la cifra indica que no existe volumen disponible para nuevas concesiones en la unidad hidrogeológica denominada Acuífero Cuautitlán-Pachuca, estado de México e Hidalgo’” (*La Jornada*, 13/04/2009).

En el caso del municipio de Tecámac, “los problemas entre vecinos y el ayuntamiento comenzaron el 28 de febrero de 2005, cuando un grupo de simpatizantes del alcalde Aarón Urbina Bedolla, encabezados por el primer delegado de la comunidad, Felipe Ortiz, despojó por la fuerza a los ciudadanos de las oficinas del Comité Independiente de Agua Potable de Tecámac Centro, instaladas dentro de la alcaldía. El organismo estaba bajo control de los pobladores desde 1973” (*La Jornada*, 11/10/2005).

El municipio de Tecámac, al igual que el de Huehuetoca y Zumpango, no estaba preparado para dotar del vital líquido a los habitantes de los nuevos asentamientos urbanos, sin embargo, el gobierno del Estado de México dio luz verde para la construcción de unidades habitacionales. “Según información del gobierno del estado, de septiembre de 1999 a octubre de 2008, en las administraciones de Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto, la Secretaría



de Desarrollo Urbano ha dado 269 permisos para edificar 506 mil 761 casas, la cifra más alta de México” (*La Jornada*, 29/12/2008).

Otro de los problemas no atendidos en tiempo y forma, aunque contemplados en el Plan de Ciudades Bicentenario (PCB) para resolver previstos, las necesidades que enfrentarían los habitantes de las unidades habitacionales de las *Ciudades Bicentenario* son las vías de comunicación, las cuales solo se han ido construyendo muy posteriormente a la construcción de los Desarrollos Urbanos, o sea cuando la urgencia y la protesta de los ocupantes es ya un hecho, lo que por mientras ha dado por resultado que varios de estos desarrollos urbanos se hayan convertido en ciudades dormitorio, como Zumpango, donde una entrevistada por *La Jornada* declara que: “Solo los fines de semana llego a mi casa porque pagar pasaje al Distrito Federal sale en más de 50 pesos al día [el subrayado es nuestro], dijo Bertha Alicia Gómez, madre soltera quien labora en la delegación Gustavo A. Madero” (*La Jornada*, 13/11/2011).

Tanto los problemas de agua como el de los transportes caros y lentos provocan que los ocupantes de las viviendas construidas desde 1999 a la fecha se hayan convertido, por un lado en ciudades dormitorio, o bien que una gran parte de ellas se encuentre deshabitada. Y quienes han decidido habitarlas, de alguna manera han tenido que afrontar luchas contra los múltiples incumplimientos de las Desarrolladoras, como Casas Geo, Beta, URBI, Alteq Construcciones, Inmobiliaria Came, Ara, Homex, Quma, entre otras constructoras, beneficiadas con estos proyectos. Estas les han entregado casas construidas con materiales de mala calidad, por ejemplo, “los colonos apuntaron que han detectado numerosos defectos de construcción: aplanados que se caen por la mala calidad de los materiales, zoclos que se desprenden y muros débiles. En nuestros parques han grabado los comerciales que pasan en televisión y dicen que el fraccionamiento es una maravilla, lo que no es real” (*La Jornada*, 21/09/2011).

Por otro lado, también tienen que luchar contra las autoridades municipales, lo cual ha dado origen a la organización a fin de tornar más vivible estas unidades habitacionales construidas básicamente con objetivos económicos tanto para las autoridades de los tres niveles de gobierno como para las desarrolladoras.

Este hecho ha dado como resultado que los colonos se organicen y traten de luchar a través de las instancias legales para mejorar sus condiciones de vida debido a los fraudes de las desarrolladoras y por su lado también se organicen los pobladores originarios debido al despojo de los recursos hídricos de que han sido objeto. Así “En acatamiento a un amparo de un juzgado federal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) ordenó a la Secretaría de Desarrollo Urbano de esa entidad asegurar los conjuntos habitacionales urbanos Villa del Real, Quinta Sección Fases I y II y Sexta Sección, ubicados en el municipio de Tecámac”.

Lo anterior es parte del desahogo de una averiguación previa en la que los fiscales especiales de delitos cometidos por fraccionadores están a unos días de pedir las órdenes de aprehensión contra ex funcionarios mexiquenses y directivos del Grupo Constructor de Viviendas Desarrollos Urbanos (Urbi SA de CV), informaron fuentes ministeriales y judiciales” (*La Jornada*, 17/09/2014).

Múltiples han sido los fraudes cometidos por las desarrolladoras de vivienda en distintos municipios del Estado de México, pero en lo que respecta a Tecámac particularmente estas empresas han defraudado a los adquirientes de viviendas, por ejemplo destaca el caso de “Once familias del fraccionamiento Villas del Real sexta sección, que pasan noches en vela y reforzaron las puertas de sus domicilios, pues el juzgado segundo de lo civil las sentenció a ser desalojadas por incumplir pagos de créditos inmobiliarios, hoy administrados por el Deutsche Bank, de Alemania” (*La Jornada* 14/04/2010).

Esos casos forman parte de otros 606 casos de familias del Estado de México, que interpusieron una demanda colectiva por cobros ilegales fundados en avalúos de inflados de casas, los cuales sobrepasan el valor de estas hasta en 40 %.

“Deutsche Bank inició juicios de desahucio contra los adquirientes de vivienda, a quienes acusa de no depositar sus pagos en el fideicomiso. El caso es que empresas inmobiliarias y crediticias, aun después del decreto presidencial de 2008, siguieron cobrando, pero no depositaron el dinero en el fideicomiso” (*La Jornada*, 14/04/2010).

Un testimonio de un habitante de Villas del Real es el siguiente:

“Yo pagué 11 mil pesos y mensualidades de 6 mil pesos, y desde hace cinco años acumulé un pago de más de 60 mil pesos; ahora dicen que debo todo, hasta el enganche, afirmó Juan Carlos Portillo Trujillo, quien habita en el número 10 de la cerrada Escarey del fraccionamiento Villas del Real sexta sección, perteneciente al municipio de Tecámac. Portillo, quien adquirió su casa con un crédito de 525 mil pesos, fue sentenciado a abandonar el inmueble. Desde que recibió la noticia duerme vestido y colocó doble cerrojo en su puerta, que cada noche atranca con sillones. Tengo miedo de que me vengán a sacar, dijo” (*La Jornada*, 14/04/2010).

Otro aspecto es la mala calidad de las construcciones de las viviendas, lo cual se denuncia el 29 de febrero de 2008 por condóminos de la quinta y sexta secciones del fraccionamiento Villas del Real, una serie de irregularidades en la construcción de viviendas que les vendió la inmobiliaria Urbi Desarrollos Urbanos, principalmente por daños en infraestructura hidráulica y eléctrica y calles que dejaron sin la construcción del drenaje. De todo ello acusan y responsabilizan al ex presidente municipal Aarón Urbina Bedolla y al actual alcalde, Sergio Octavio Germán Olivares, por haber aceptado la mencionada irregularidad (*La Jornada*, 01/03/2008).

En años recientes se promovieron varios desarrollos urbanos en Tecámac, estado de México, como es el caso del fraccionamiento Sierra Hermosa, construido en una reserva ecológica. Abajo, se realizaron obras de la unidad Héroes de Tecámac en terrenos contaminados, pues por varios años esos terrenos fueron regados con aguas negras del Gran Canal del Desagüe, por lo que presentan residuos peligrosos para la salud, como los metales pesados.

Como es de esperarse, estos problemas graves para la economía de las familias adquirientes de vivienda han logrado establecer lazos de solidaridad para intentar defenderse y resolver estos y otros problemas que enfrentan tanto con las desarrolladoras como con las autoridades tanto municipales como estatales. Todo ello ha generado organizaciones que los mantienen activos y en pie de lucha.

## Conclusión

Las *Ciudades Bicentenario* auspiciadas por los gobiernos del Estado de México, encabezados por Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto han pasado por alto la situación que guarda la zona con respecto a los recursos hídricos, y han autorizado la construcción de múltiples conjuntos urbanos. “En 1996, Tecámac contaba con solo 35 mil casas habitación, pero fue a partir de 1997, con la primera gestión del entonces panista Aarón Urbina Bedolla (1996-2000), cuando comenzó a incrementarse en forma alarmante la edificación de viviendas (*La Jornada*, 29/11/2006).

De acuerdo con la tipología de Gilberto Giménez, en el municipio de Tecámac la *morfología* de las nuevas ciudades se observa caótica, pues los nuevos espacios, si bien contaron con una planeación urbana, se limitó a la localidad, y al generarse mayor afluencia y tránsito ha saturado las escasas y tradicionales vías de comunicación de este municipio, lo que ha provocado problemas de vialidad y consecuentemente mayor inversión de tiempo en el traslado hogar-trabajo de ida y vuelta, así como problemas múltiples de servicios como abasto de agua, generalmente disputada localmente, así como el drenaje sin cauces adecuados que contaminan el medio ambiente, lo cual está configurando un perfil de ciudad con habitantes más participativos que intentan resolver los problemas emergentes en este tipo de ciudades y de viviendas, lo cual proyecta a estos espacios hacia el perfil que puede calificarse como *ciudad sociopolítica*.

Finalmente, la *ciudad de la gente* (Giménez, 2013, p. 330) hace emerger acciones sociales sustentadas en la conformación de una intersubjetividad producida por las experiencias compartidas de los nuevos pobladores, disparada por la nula participación de estos en el diseño y planeación de las nuevas ciudades, con todo lo que implican sus necesidades, su visión del mundo y sus vivencias, lo cual se interrelaciona a partir del poblamiento de la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En estas nuevas ciudades prevalece la visión y las prácticas catalíticas, distantes de la cultura de quienes las habitan, sus modos de vida y las necesidades que caracterizan a la población para la cual fueron construidas. En la práctica son la expresión de lo que podemos

denominar una *economía urbana autoritaria*, la cual es decidida por quienes “saben qué es lo mejor” para los habitantes de estas.

Así, entre 1999 y 2011 se edificaron 364 conjuntos urbanos, que suman unas 700 mil casas. Por otro lado, los moradores de las nuevas viviendas de estos asentamientos urbanos se caracterizan por ser trabajadores de ingresos más bajos en comparación con quienes aún pueden obtener un crédito en zonas más cercanas al Distrito Federal o municipios contiguos del Estado de México, donde generalmente tienen sus empleos quienes han ocupado estas viviendas, lo cual repercute en su economía que los precariza aún más cuando tienen que pagar un transporte no subsidiado como en el Distrito Federal, el cual transita por vías que respondieron a necesidades de la zona, hoy rebasadas al modificarse la morfología urbana, lo que repercute en un mayor tiempo de traslado, sobre todo en las denominadas horas pico, por lo cual la desesperación cunde entre esta población avecindada en el municipio de Tecámac, estos hechos han generado condiciones que propician la organización social y los movimientos de protesta ante las autoridades locales y ante las inmobiliarias o desarrolladoras.

Aunado a lo anterior, en estos nuevos asentamientos urbanos encontramos el fenómeno de las casas deshabitadas, lo cual ha propiciado el vandalismo que ha proliferado en el municipio. Mediante la búsqueda de información, sobre todo periodística, pudimos percatarnos de que están surgiendo organizaciones, tanto de los ocupantes de los nuevos asentamientos, pero también entre los pobladores de los pueblos tradicionales que buscan protegerse de este flagelo, pues en ambos casos intentan resolver el fenómeno de la delincuencia, a la par de sus problemas ingentes.

## Bibliografía

- Berger P. y Thomas Luckmann (1993). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, undécima reimpresión, Buenos Aires.
- CorreaOrtíz, Hernán (2010). “Comunidades históricas en la gran ciudad: emergencia político-cultural en Tecámac, Estado de México”, *Nueva Antropología*, Vol XXIII, núm. 73, jul-dic 2010, pp. 59-85. Asociación Nueva Antropología A.C., México.

- Espina, Mayra Paula (1998). Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Coordinadora del Comité Nacional de Enlace MOST/UNESCO Cuba .Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (CIPS). La Habana. Cuba
- Estefanía, Joaquín (1996). La nueva economía. La globalización, Temas de debate, Madrid.
- Giménez, Gilberto (2013). “Identidades urbanas y actores sociales. Una introducción a las tres ciudades de la ciudad”, en Ramírez Kuri Patricia, Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa, México, UNAM- Miguel Ángel Porrúa.
- Gobierno del Estado de México (1987). Sistema de planeación del Estado de México, tomo II, México, GEM.
- Hiernaux, Daniel (Director) (2010), Construyendo la geografía humana, México, Anthropos/UAM-I.
- INEGI Censo General de población y vivienda (2010).
- Jiménez Godínez, Miguel Ángel (2008), Globalización, reestructuración industrial y descentralización en México, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Lefebvre, H. (2014). El pensamiento marxista y la ciudad, México, Ediciones Coyoacán.
- Mendoza Muciño, Dalila Mireya y Héctor Allier Campuzano (2012). “Detección de Clusters en el municipio de Tecámac, Estado de México”, Revista de Estudios Económicos, Vol VII, núm. 36, cuarto trimestre de 2012, pp. 103-121.
- Modificaciones al plan de desarrollo urbano de Tecámac. Gobierno del Estado de México (2007). Secretaria de Desarrollo Urbano, H. Ayuntamiento de Tecámac. Septiembre.
- Negrete, María Eugenia (1992). "Crecimiento demográfico y evolución espacial de la zona metropolitana de la Ciudad de México". México, El Colegio de México.
- Organización de las Naciones Unidas (2012). Informe Sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Programa de ordenación de la ZMVM, actualizado (2012), (síntesis ejecutiva), México, Sedesol, Gobiernos de los estados de Hidalgo, México y de la Ciudad de México.
- Ramírez Casillas, Manuel (2015). “Educación y desarrollo local: experiencias de educación popular en Ciudad Nezahualcóyotl (1974-2013)” en Alejandro R.G, Javier Pineda M. y Yasmín Hernández R. Actores sociopolíticos del desarrollo urbano, el caso del Valle de México, México, Fontamara-UAEM, en prensa.

- Searle, John R.(1997). La construcción de la realidad social, Barcelona, Paidós.
- Schutz, Alfred y Thomas Luckmann, (2003). Las estructuras del mundo de vida, Buenos Aires, Amorrortu.
- Sedesol (2012). Guía metodológica, constitución y operación de las agencias de desarrollo urbano y observatorios urbanos locales, México.
- Touraine, Alain (1995). Producción de la sociedad, México, IFAL-IIS UNAM.
- Valdés Francisco (1988). “Los Empresarios, la Política y el Estado”, en Cuadernos Políticos N° 53, enero-abril.
- Herrera, Gilberto (2010). Ciudades planeadas: experiencia del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de México. Revisado el 16 de agosto de 2013. Disponible en: [http://www.canadevallemexico.org.mx/expo/ponencias/gilberto\\_herrera.pdf](http://www.canadevallemexico.org.mx/expo/ponencias/gilberto_herrera.pdf)
- Rangel Vargas, Gabriel y Beatriz Rangel Mosiños Naranjo (s/f), “Las ciudades bicentenarias y el desarrollo regional en el municipio de Tecámac, Estado de México”, pp. 75-93. Disponible en [www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v04/16/07.pdf](http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v04/16/07.pdf)
- La Jornada, “Retoman vecinos de Tecámac control del servicio de agua” 11/10/2005.
- La Jornada, “En 10 años, más de 500 mil casas nuevas en el EDOMEX” 21/12/2008.
- La Jornada, “Entre 1999 y 2011 se edificaron 364 conjuntos urbanos, que suman unas 700 mil casas” 13/11/2011.
- La Jornada, “Ordenan asegurar 3 conjuntos urbanos en Tecámac” 17/09/2014.
- La Jornada, “México S.A”, 13/04/2013.
- La Jornada “El edil de Tecámac rompe promesa de frenar construcción de viviendas; autoriza 3 800 más” 29/11/2006.